

Acta de la comisión de valoración del contrato de trabajo TCP4 para el proyecto de investigación SIROCO (CPP2023-010858)

En Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de abril de 2025, siendo las 08.30 horas, se reúne la Comisión de Valoración para el contrato de trabajo de **personal técnico TCP4** correspondiente al proyecto de investigación **SIROCO: SISTEMA PREDICTIVO DE PRESENCIA DE RESIDUOS AMBIENTALES Y CORROSIÓN EN LA SUPERFICIE DE LOS MÓDULOS Y SISTEMA ESTRUCTURAL DE PLANTAS FOTOVOLTAICAS, MEDIANTE PROCESADO AUTOMÁTICO DE IMAGEN TÉRMICA E HIPERESPECTRAL (CPP2023-010858)**, con el objeto de evaluar las candidaturas recibidas y seleccionar al candidato más adecuado para el puesto.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Dr. Sebastián López Suárez, DNI. 78.484.513-A
- Dr. Roberto Sarmiento Rodríguez, DNI. 78.465.057-M
- Dr. José Fco. López Feliciano, DNI. 42.168.444-Z

Se revisan los criterios de selección establecidos en la convocatoria del contrato de trabajo de personal técnico TCP4 para el proyecto SIROCO y se procede a la evaluación de las candidaturas recibidas. Se han presentado dos candidaturas, de las cuales una ha sido excluida por falta de documentación relativa al candidato. La evaluación del candidato admitido se detalla a continuación:

	Candidato y Evaluación	Candidato y Evaluación
Criterio	DNI.: 42.245.949-D	DNI.: 46.251.047-W
1	10 puntos	EXCLUIDO
2	15 puntos	
3	10 puntos	
4	25 puntos	
5	5 puntos	
PUNTUACIÓN	65 puntos	

Criterio 1: Dominio de inglés (10 puntos); Criterio 2: Estar en posesión del título de Grado en Ciencia en Ingeniería de Datos o similar obtenido en los últimos 3 años (15 puntos); Criterio 3: Estar matriculado en un máster relacionado con el objeto del contrato (10 puntos); Criterio 4: Conocimientos y cursos recibidos en big data, Deep Learning y/o Machine Learning en los últimos 3 años (30 puntos); Criterio 5: Conocimientos y experiencia demostrada en el desarrollo de código basado en Python (10 puntos)

Tras la evaluación de las candidaturas, la Comisión **ACUERDA POR UNANIMIDAD** seleccionar al candidato con DNI. 42.245.949-D, quien ha obtenido la puntuación de 65 puntos, y no considera necesario realizar entrevista.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital

Dr. Sebastián
López Suárez

Dr. Roberto
Sarmiento Rodríguez

Dr. José Fco.
López Feliciano